

jueves 16 de mayo de 2024

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2306

RESOLUCIÓN 315/2024, de 3 de mayo, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D. Daniel Villar Lavari como Delegado de Protección de Datos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia.

Mediante Resolución 212/2020, de 2 de junio, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 120 de 19 de junio, se nombró a D. Daniel Villar Lavari para desempeñar el puesto de Delegado de Protección de Datos de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar, a petición propia, a D. Daniel Villar Lavari para desempeñar el puesto de Delegado de Protección de Datos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 30 de junio de 2024.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la persona interesada.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de mayo de 2024.

La Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
LUISA LARRAURI EREÑOZAGA.